

INFORME COMISARIO REVISOR
TEXTILES BUENAÑO
IMPORBUENAÑO S.A.

EJERCICIO 2014

ÍNDICE

1. ASPECTOS SOCIETARIOS	1
2. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.....	2
3. ASPECTOS CONTABLES.....	2
4. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	4
LIQUIDEZ.....	7
SOLVENCIA	8
RENTABILIDAD.....	9

Ambato, 15 de Abril de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TEXTILES BUENAÑO IMPORBUENAÑO S.A.

Ciudad

En mi calidad de Comisario Revisor de la empresa TEXTILES BUENAÑO IMPORBUENAÑO S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe, donde he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente estados de resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas de las cifras y revelaciones que se muestran en los estados financieros; además incluyó la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes), como lo exige la Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas, que permite reflejar razonablemente su situación financiera.

1. ASPECTOS SOCIETARIOS

- Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas de acuerdo a mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
 - Con fecha 1 de octubre de 2014 se legaliza el aumento de capital social de un millón setecientos sesenta y seis mil (\$1.766.000) con pago en numerario y con utilidades no distribuidas, de acuerdo a la decisión tomada en junta universal de accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014. El capital social ascendería con este aumento a un millón setecientos setenta y seis mil (\$1.766.000)

- Las demás resoluciones adoptadas por el Directorio de IMPORBUENAÑO de igual manera fueron revisadas por lo que considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, y así poder emitir una opinión sobre los estados financieros examinados. En el estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no se presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. ASPECTOS CONTABLES

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, Código de Trabajo; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso contable.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de IMPORBUENAÑO S.A. al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Adjunto se encuentra el anexo del análisis de las principales razones o indicadores financieros realizados a base de la información obtenida del balance de situación y estado de resultados de la empresa al 31 de Diciembre del 2014.

Seguro de contar con su atención anticipo mi agradecimiento y me suscribo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edison Coba Molina', enclosed within a large, loopy circular scribble.

Ing. Edison Coba Molina

COMISARIO REVISOR